

OCTAVO PERÍODO DE SESIONES DEL FORO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE BOSQUES: 20 DE ABRIL AL 1 DE MAYO DE 2009

El octavo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB8) comienza hoy en las oficinas de las NU en Nueva York. Los principales temas a discutir en este FNUB8 serán: bosques en ambientes cambiantes, que incluye bosques y cambio climático; reversión de la pérdida y degradación de la cobertura forestal; bosques y conservación de la diversidad biológica; y medios de implementación. Se espera que los delegados adopten una de las tres opciones propuestas para el financiamiento de la ordenación forestal sostenible (OFS). A saber: un fondo dedicado; un mecanismo de facilitación; o la combinación de ambos.

Dentro de la agenda de este período de sesiones, se incluyen además ítems sobre: un Diálogo entre Múltiples Sectores, con un panel de discusión sobre bosques, mujeres y combustibles de madera; aportes regionales; mejora de la cooperación; avances hacia el logro de los ODM; y aplicación de la legislación forestal y gobernanza como una cuestión transversal.

BREVE HISTORIA DEL FNUB

El FNUB fue establecido en 2000, tras un período de cinco años de diálogo sobre política forestal, coordinado por el Panel Intergubernamental sobre Bosques (PIB) y el Foro Intergubernamental sobre Bosques (FIB). En octubre de 2000, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), por su resolución E/2000/35, estableció el FNUB como un órgano subsidiario cuyo objetivo principal era promover la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de todo tipo de bosques.

Con el fin de alcanzar su principal objetivo, se definió que las principales funciones del FNUB serían: facilitar la aplicación de los acuerdos relacionados con los bosques y promover un entendimiento común sobre la ordenación forestal sostenible (OFS); propiciar un continuo desarrollo político y diálogo entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y los grupos principales, como han sido identificados en la Agenda 21, y tratar cuestiones forestales y nuevas áreas de preocupación de un modo completo, comprehensivo e integrado; mejorar la cooperación, así como coordinación de la política y los programas sobre cuestiones relacionadas con los bosques; fomentar la cooperación internacional y vigilar, evaluar e informar sobre los avances; y reforzar el compromiso político con la ordenación, la conservación y la utilización sostenible de todos los tipos de bosques.

Los procesos del PIB/FIB produjeron un cuerpo de más de 270 propuestas de acción para la OFS, que son la base del Programa Plurianual de Trabajo (PPT) y el Plan de Acción, y han sido analizadas en las reuniones anuales de este Foro. Las iniciativas lideradas por países y organizaciones también han contribuido al trabajo del FNUB.

SESIÓN ORGANIZATIVA: El período de sesiones organizativas del FNUB y las consultas informales sobre el PPT tuvieron lugar los días 12 y 16 de febrero de 2001, en Nueva York, Estados Unidos. Los delegados convinieron en que la Secretaría del Foro se establecería en Nueva York y se ocuparon del progreso alcanzado respecto de la creación de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), una asociación de 14 importantes organizaciones internacionales, instituciones y secretarías de convenciones relacionadas con los bosques.

FNUB1: El primer período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB1) tuvo lugar del 11 al 23 de junio de 2001, en las Oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York. Los delegados discutieron y aprobaron las decisiones sobre el PPT del FNUB, un Plan de Acción para la aplicación de las Propuestas de Acción del AFI y el FIB, y el trabajo del FNUB con la ACB. También recomendaron el establecimiento de tres grupos especiales de expertos para que brinden asesoramiento técnico al FNUB sobre: enfoques y mecanismos para la vigilancia, la evaluación y la presentación de informes (VEI); finanzas y transferencia de tecnologías ambientalmente racionales (TAR); y examen con miras a recomendar los parámetros de un mandato para el desarrollo de un marco jurídico sobre todos los tipos de bosques.

FNUB2: El segundo período de sesiones del FNUB se realizó del 4 al 15 de marzo de 2002, en las Oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York. Los delegados adoptaron una Declaración Ministerial y un Mensaje para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y ocho decisiones sobre: la lucha contra la deforestación y la degradación forestal; la conservación forestal y protección de tipos singulares de bosques y los ecosistemas frágiles; estrategias de rehabilitación y conservación para los países con baja cobertura forestal; la promoción de bosques naturales y plantados; criterios específicos para el examen de la eficacia de los acuerdos forestales internacionales (AFI); y las revisiones propuestas al plan de mediano plazo para 2002-2005.

FNUB3: El FNUB3 se reunió en Ginebra (Suiza), del 26 de mayo al 6 de junio 2003. El FNUB3 adoptó seis resoluciones sobre: aumento de la cooperación y la coordinación de políticas y programas; salud y productividad forestal; aspectos económicos de los bosques; mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer las necesidades presentes y futuras; el Fondo Fiduciario de FNUB; y el fortalecimiento de la Secretaría. El FNUB3 también adoptó los términos de referencia de la presentación voluntaria de informes y los tres grupos especiales de expertos: VEI; financiamiento y transferencia de tecnologías; y consideración con vista a recomendar los parámetros del mandato para el desarrollo de un marco legal sobre todos los tipos de bosques.

FNUB4: El FNUB4 se celebró en Ginebra, del 3 al 14 de mayo de 2004. Adoptó cinco resoluciones sobre: el conocimiento científico vinculado a los bosques; aspectos sociales y culturales de los bosques; monitoreo, evaluación y presentación de informes y criterios e indicadores; examen de la eficacia de los arreglos internacionales sobre bosques; y finan-

zas y transferencia de tecnologías ecológicamente racionales. Los delegados intentaron pero no pudieron adoptar resoluciones sobre el conocimiento tradicional vinculado a los bosques ni sobre la mejora de la cooperación y coordinación de políticas y de programas.

FNUB5: FNUB5 se desarrolló del 16 al 27 de mayo de 2005 en las Oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York, con el objetivo de revisar la efectividad del AFI. Sin embargo, los participantes no pudieron lograr un acuerdo sobre el fortalecimiento del AFI y no pudieron producir ni una declaración ministerial ni un resultado negociado. Acordaron, de todos modos, *ad referendum*, cuatro objetivos globales sobre: aumentar significativamente el área forestal protegida y la gestión sostenible de los bosques alrededor del mundo; revertir el declive de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para la ordenación forestal sostenible (OFS); revertir la pérdida de la cobertura forestal; y mejorar los beneficios económicos, sociales y ambientales generados por los bosques. También acordaron —en principio— negociar, en una fecha futura, los términos de referencia de un código voluntario o entendimiento internacional, así como sus medios de implementación. Los delegados decidieron enviar el proyecto de texto de negociación al FNUB6.

FNUB6: El FNUB6 se llevó a cabo del 13 al 24 de febrero de 2006, en las oficinas de las NU en Nueva York. Los negociadores llegaron a un acuerdo sobre cómo proceder con la reconstitución del AFI. Los delegados produjeron un texto de negociación que contenía nuevas expresiones sobre la función del AFI, un compromiso para que el FNUB se reúna cada dos años después de 2007, y la solicitud de que en el FNUB7 un instrumento que no sea jurídicamente vinculante sobre todos los tipos de bosques. EL FNUB6 también estableció cuatro objetivos globales para el AFI: revertir la pérdida de la cobertura forestal a través de la OFS, incluyendo bajo ese concepto la protección, restauración, forestación y reforestación; mejorar los beneficios económicos, sociales y ambientales generados por los bosques y la contribución de los bosques al logro de los objetivos acordados internacionalmente; aumentar significativamente el área de bosques protegidos y otras áreas de bosques ordenados de manera sostenible; y revertir el declive en la AOD para la OFS y movilizar recursos financieros nuevos y adicionales significativamente aumentados de todas las fuentes para la implementación de la OFS.

FNUB7: El FNUB7 se realizó del 16 al 27 de abril de 2007, en las oficinas de las NU en Nueva York. Luego de dos semanas de difíciles negociaciones, que culminaron en un sesión que duró toda la noche, los delegados adoptaron un Instrumento que no es jurídicamente vinculante sobre todos los tipos de bosques (el Instrumento sobre Bosques) y un PPT para el período 2007-2015. Durante la reunión, los delegados también participaron de dos Diálogos con múltiples sectores interesados, un panel de discusión con miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y el lanzamiento de los preparativos para el Año Internacional de los Bosques en 2011. Asimismo, los delegados acordaron que se consideraría y desarrollaría un “enfoque de mecanismo/portfolio financiero global voluntario/marco financiero forestal para todos los bosques”, con vistas a su adopción en el FNUB8.

HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

INICIATIVA REGIONAL SOBRE EL APOORTE

REGIONAL: Esta iniciativa de apoyo al FNUB se reunió del 28 al 30 de enero de 2008, en Ginebra, Suiza. Los participantes identificaron áreas prioritarias para las organizaciones regionales y subregionales, incluyendo la implementación de la OFS, la creación de capacidades y la movilización de financiamiento. Los participantes expresaron sus puntos de vista en relación con los desafíos que supone la implementación de la OFS, incluyendo: la traducción de las políticas de alto nivel en acciones; los medios de implementación y la necesidad de intercambio de información; y la integración de las cuestiones forestales en estrategias de desarrollo a nivel nacional. También discutieron la interacción entre las organizaciones regionales y subregionales y el FNUB.

INICIATIVA DE LOS PAÍSES SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA GOBERNANZA

FORESTAL EN AFRICA: Esta Iniciativa de apoyo al FNUB se realizó del 8 al 11 de abril de 2008, en Durban, Sudáfrica.

Los participantes discutieron las experiencias de los países con: la ordenación descentralizada de los bosques y los sustentos; la conservación, la ordenación forestal sostenible y la gobernanza; y el comercio internacional, las finanzas y la reforma de la gobernanza del sector forestal, en especial en el contexto de las reformas de ajustes estructurales hechas con anterioridad por los países africanos. Entre las recomendaciones y lecciones propuestas estuvieron: la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales de adaptación y los mecanismos para la negociación entre grupos interesados; la necesidad de resolución de conflictos y colaboración para el logro de los objetivos comunes; la mejora de la equidad en la distribución de las ganancias forestales; y el fortalecimiento de la reinversión en el sector forestal y los servicios sociales locales para las comunidades forestales.

INICIATIVA DE LOS PAÍSES SOBRE EL

FINANCIAMIENTO: Esta iniciativa sobre el financiamiento para la OFS en apoyo del FNUB, el “Diálogo de Paramaribo”, se realizó del 8 al 12 de septiembre de 2008 en Paramaribo, Suriname. Esta conferencia brindó un foro para que los participantes compartan sus experiencias en la movilización de financiamiento forestal y generación de ganancias, identifiquen las fuentes de financiamiento públicas y privadas, existentes y emergentes, y examinen la relación entre el financiamiento forestal y la gobernanza relacionada con los bosques. A lo largo de la semana, los participantes discutieron: las perspectivas de los productores, consumidores y la comunidad sobre el financiamiento de la OFS; el financiamiento proveniente de los servicios de los ecosistemas; y estrategias institucionales y de gobierno a nivel nacional e internacional para el aumento del financiamiento.

GRUPO ESPECIAL DE EXPERTOS EN

FINANCIAMIENTO: Esta reunión se realizó en Viena, Austria, del 10 al 14 de noviembre de 2008. En la reunión se buscó desarrollar propuestas para el desarrollo de un enfoque de mecanismo/portfolio financiero global voluntario/marco financiero forestal para apoyar la implementación de la OFS, el logro de los objetivos globales sobre los bosques y la implementación del Instrumento Forestal. Hubo una considerable discusión sobre el financiamiento potencial a través de la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD). Un grupo de expertos expresó su apoyo a un mecanismo facilitador que ayude a movilizar los fondos existentes y emergentes y facilitar el acceso a otras fuentes de financiamiento para ayudar a lograr las prioridades nacionales y subnacionales, mientras numerosos expertos reiteraron su apoyo a un fondo diferenciado dedicado o asignado para la OFS y los objetivos globales.

DÍA FORESTAL 2: El segundo Día Forestal se llevó a cabo en Poznan, Polonia, el 6 de diciembre de 2008, en paralelo con el décimo cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En el Día Forestal 2 se consideraron temas transversales como: adaptación de los bosques al cambio climático; tratamiento de la degradación de los bosques a través de la OFS; creación de capacidades para la REDD; y opciones para la integración de la REDD en el régimen del clima mundial. Los mensajes clave del evento fueron enviados a la Secretaría de la CMNUCC. Entre ellos: que la adaptación al cambio climático y su mitigación están vinculadas, en especial en el contexto de los bosques; que es importante involucrar a las mujeres, las personas pobres, y los pueblos indígenas en el diseño y la operación de las políticas sobre el cambio climático relacionadas con los bosques. Se expresaron posiciones diferentes sobre si estos beneficios deberían ser monetarizados e incluidos en un régimen potencial para la REDD, y de qué manera.

CONSULTAS INFORMALES SOBRE LA OFS: Las consultas informales del FNUB sobre el financiamiento se realizaron del 12 al 13 de marzo de 2009, en Roma, Italia. Los participantes discutieron sobre el financiamiento forestal en base al Informe de la Secretaría General sobre el Financiamiento y otros Medios de Implementación de la OFS, y se centraron en la identificación de elementos clave en relación con tres opciones financieras: un fondo dedicado, un mecanismo facilitador, o una combinación de ambos.